

Ciudad de México, a 16 de abril de 2020

Se extiende periodo de suspensión de actividades presenciales

A toda la comunidad universitaria:

La Universidad Iberoamericana informa que las labores presenciales del personal administrativo y de servicio permanecerán suspendidas hasta el 30 de mayo, por lo que nuestro plantel seguirá cerrado hasta esa fecha, de conformidad con las últimas medidas anunciadas por la autoridad federal en atención a la contingencia por Covid-19.

Como se ha comunicado anteriormente, el personal de la Universidad continúa trabajando a distancia, dando atención a nuestra comunidad y aspirantes a través de diversos canales.

Adicionalmente, reiteramos que las actividades educativas continúan desarrollándose en línea y a distancia, que el semestre terminará en las fechas programadas, y que en el periodo de Verano se ofrecerán clases cuyos contenidos sean lo más propicios para desarrollarse en línea. Las clases presenciales se reanudarán, en su caso, en agosto para el semestre de Otoño.

Llamamos a toda nuestra comunidad a mantenerse en casa, siguiendo todas las recomendaciones sanitarias para cuidar su salud y la de sus seres queridos; a procurar su salud mental y emocional, limitando la exposición a información, particularmente la alarmista y carente de fuentes confiables, y buscando apoyo a través de las herramientas de la Universidad cuando lo necesiten; y a mantenerse pendientes de nuestras comunicaciones oficiales. Estamos juntos en esto, y como comunidad saldremos adelante.

Dirección de Comunicación Institucional

"La verdad nos hará libres"